

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Miércoles 26 de Junio de 1895.

Número 150

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
DEPARTAMENTO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 26 de junio.

NUESTROS PRESUPUESTOS EN EL SENADO.

En el Senado consumirán los tres turnos reglamentarios contra la totalidad del proyecto de autorizaciones al Gobierno para plantear en la isla de Cuba los presupuestos durante el año económico del 1895-96, los señores Durán y Bas, Domínguez y Ferrando González.

FELICITACIONES MERECIDAS.

Los señores Sagasta, Marqués de la Vega de Armijo y Mellado, están recibiendo muchas felicitaciones por el acto de desinterés y patriotismo que han realizado contribuyendo eficazmente el primero como jefe del partido liberal, el segundo como Presidente de la Cámara popular y como Presidente el tercero de la Comisión de presupuestos, á que estos hayan sido aprobados en el Congreso, facilitando así medios de gobierno al actual ministerio conservador.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 26 de junio.

VAPORES.

Procedentes de la Habana entran hoy en este puerto los vapores Yucatán, americano, y el inglés Latu-restina.

CONTRA LOS FILIBUSTEROS.

Anuncio de Washington que siete buques guarda-costas han recibido orden de hacer la ronda en toda la costa de los Estados del Sur con el fin de ayudar á los demás buques de guerra á impedir la salida de expediciones filibusteras.

VICTORIA MINISTERIAL.

Aviando Roma que ayer en la Cámara los diputados radicales presentaron una proposición de censura al gobierno, la cual fué rechazada por 383 votos contra 151.

El resultado del escrutinio produjo gran excitación entre los radicales, quienes dieron vivas á Cavallotti. Los ministeriales contestaron á esos vivas con otros al presidente del Consejo de Ministros señor Crispi.

Mientras esto pasaba dentro de la Cámara, algunos grupos de estudiantes que se encontraban en los alrededores de aquella, hicieron una demostración en favor de Cavallotti. Dichos grupos fueron dispersados por la policía.

LA INFANTA EULALIA.

Comunican de Londres, que ayer tarde la Infanta de España doña Eulalia de Borbón, obsequió con un banquete á Mr. Winans y su esposa, en su residencia de Downshire House.

EL "HOME RULE."

Mr. Justin Mac Carthy jefe de los autonomistas irlandeses en la Cámara de los Comunes, ha publicado un manifiesto declarando que la de-

rota del gobierno en la cuestión de la autonomía para Irlanda, colocó á los irlandeses en el caso de considerarse encarnizados enemigos de la nueva situación conservadora.

LA CRISIS INGLESA.

Oficialmente se confirma el nombramiento de los señores Balfour y Chamberlain para las carteras de Tesorería y las Colonias, respectivamente, el de Lord Salisbury para la de Negocios Extranjeros, el del duque de Devonshire para la presidencia del Consejo privado, el de Hicks Beach, para la de Hacienda y por fin el de Goschen para la de Marina.

Aun no están designadas las personas que ocuparán las demás carteras.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 25, á las 5 1/2 de la tarde.

Unzas españolas, á \$15.70.

Dentones, á \$1.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 á 3 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (Banqueros), á \$4.884.

Ídem sobre París, 60 días. (Banqueros), á 5 francos 17.

Ídem sobre Hamburgo, 60 días. (Banqueros), á 95.

Seos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 1134, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, por 96, costo y flete, á 2 1/2 nominal.

Ídem, en plaza, á \$ 5 1/2.

Regular á buen refino, en plaza, de 2 1/2 á 3.

Azúcar de miel, en plaza, 2 1/2 á 2 1/2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostiene.

Manteca del Oeste, en tercercolas, á \$9.72 1/2 nominal.

Marina patent Minnesota, \$4.75

Londres, junio 25.

Azúcar de remolacha, nominal á 9/6.

Azúcar centrifuga, por 96, á 11/6.

Ídem regular refino, á 8/6.

Consolidados, á 106 9/16, ex-interés.

Desconto, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Castro por ciento español, á 69 1/2, ex-interés.

Paris, junio 25.

Costa, 3 por 100, á 101 francos 70 cts., ex-cupón.

Costa, 3 por 100, á 101 francos 70 cts., ex-cupón.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NUESTROS TELEGRAMAS.

Consecuente el gobierno con las declaraciones que por conducto del ministro de Ultramar hizo recientemente en el Congreso, ha llevado á la firma de S. M. la Reina Regente las propuestas de recompensas para los jefes, oficiales y soldados que más se distinguieron en las acciones libradas contra los insurrectos en el Cristo y Dos Bocas. Creemos que á esa propuesta seguirá en breve la correspondiente á la acción de Altagracia, donde tan alto han puesto los defensores de aquel poblado el valor, la abnegación y el heroísmo del ejército español.

Es seguro que en ningún decreto pondrá su firma la augusta dama que en nombre de S. M. el Rey, ejerce las

prerogativas de la Corona, con mayor complacencia y orgullo que en aquellos que tienen por objeto recompensar las virtudes militares de los soldados de la patria.

Son esos actos del poder soberano de los pocos, poquísimos, que no provocan la oposición legal de los partidos y que aplaude unánimemente el sentimiento público.

Las Cortes antes de terminar sus tareas han querido coronar su obra legislativa por un acto digno también de aplauso, proponiendo al Gobierno la concesión de un indulto para los condenados por delitos cometidos por medio de la prensa. El Gobierno, según dicen nuestros telegramas está conforme en otorgar ese indulto, si bien excluyendo de sus beneficios los delitos contra la religión del Estado y los de lesa magestad y contra la integridad de la patria.

Los proyectos de presupuestos de la isla de Cuba y los de la Península han sido aprobados ya por el Congreso. Con tal motivo se encuentra ya desembarazada y espedita la acción del Gobierno y en libertad de disolver el Parlamento: contentarse con suspender las sesiones, y allá para el otoño ó acaso para principios del año venidero, publicará el decreto de disolución y el de convocatoria para nuevas elecciones generales.

Las Cortes actuales así llevaron una vida accidentada y poco fecunda bajo el punto de vista de su trabajo legislativo, en cambio han sabido morir dignamente dando un ejemplo de patriotismo y desinterés no muy usuales en cuerpos deliberantes. A un ministerio hostil le han puesto en condiciones de gobernar, condiciones de que carecería dentro de los preceptos constitucionales sin el concurso del parlamento. Por eso no nos extraña que el jefe del partido liberal, el presidente del Congreso y el de la comisión de presupuestos, que fueron quienes más eficazmente han contribuido á ese resultado, reciban como nuestro telegrama dice, calorosas felicitaciones.

Ahora resta solo la aprobación del Senado para que el primero de julio, día primero del año económico próximo, puedan empezar á regir así en la Península como en las Antillas, los presupuestos del Estado; pero esa aprobación estamos seguros de que la obtendrá el Gobierno antes de que expire el mes corriente.

La sustitución del Alcalde.

La Unión Constitucional y La Lucha, han publicado ayer un suelto, casi igual, diciendo que el señor don Segundo Alvarez había presentado la dimisión de su cargo de Alcalde y que en tal virtud el Gobierno General había dispuesto que el Ayuntamiento procediese á la formación de terna.

Lo cual demuestra que hasta los mismos interesados en que no fuera alcalde interino nuestro correligionario el señor Olarens, comprendían que sólo podía lograrse legalmente su pretensión dimitiendo el señor Alvarez.

Esto, Inés, ello se alaba
No es menester alaballo.

EL SR. D. SEGUNDO ALVAREZ

Ahora que el señor Alvarez tiene en proyecto emprender un viaje á la vecina República americana para recobrar su salud y la de algunos de sus familiares, quebrantada por lo que toca á nuestro ilustre amigo en el espinoso cargo de Alcalde del Consistorio habanero, por su constante bregar en pro de los intereses que representa; y acercándose el día de su despedida nos parece oportuno y que será del agrado de nuestros lectores, anticipar un juicio sobre los actos realizados por la autoridad que ha venido hasta aquí dirigiendo la administración municipal.

Coloquémonos en la época anterior á la que comenzó con el señor Alvarez en el puesto de Alcalde.

¿Qué era entonces lo que constituía el clamor y la aspiración de los habitantes de esta ciudad? En primer término la higiene pública, el aseo, la cultura y el ornato, como está en la conciencia de todos, y sería tarea fácil de mostrarlo si se revisan las colecciones de periódicos de distintos matices que á diario recogían las protestas de la opinión y los útiles consejos de los hombres de ciencia. Los antecesoras del señor Alvarez se habían ocupado principalmente en atender á la situación financiera del Municipio, lográndolo sólo hasta cierto punto, pues desde muchos años atrás el presupuesto municipal viene arrastrando un déficit considerable.

Con todo, el señor Alvarez comprendió que lo que el pueblo reclamaba era justo y que á todo trance era necesario satisfacerlo, cuidando al mismo tiempo de conservar su hacienda, y lo que es más sagrado que los intereses materiales, la salubridad y la moral pública. De esta suerte respondía á la confianza que en él se había depositado y al entusiasmo con que fué recibido su nombramiento por los elementos sanos é ilustrados de esta sociedad, fundado en

su significación política liberal y más que todo en la popularidad que había alcanzado por la templanza y rectitud de su carácter.

El hombre nuevo apareció en el escenario del teatro público, desligado de apasionamientos y de compromisos de todo género, pues hacia poco que había entrado en la vida política afiliándose al partido reformista.

Así fué que su primer paso consistió en reorganizar la Junta local de sanidad, antes disuelta, y las comisiones de Higiene de barrios, que mucho hicieron por el mejoramiento de la ciudad y aún continúan en algunas partes prestando su valioso concurso á tan loable fin. Con esta iniciativa los trabajos del ramo de Obras Municipales crecieron extraordinariamente, llegando hasta el extremo de conseguirse la reparación y entretenimiento de la mayor parte del pavimento de las calles, calzadas, parques y paseos; la construcción del extenso parque de Colón en los terrenos conocidos por Campo de Marte; otro en la plazuela de la iglesia de Jesús María barrio de este nombre; el arreglo del antiguo y deshecho parque del Cristo; la colocación de bancos nuevos en los paseos que antes estaban faltos de aquellos y de arboleda, poco alumbrados y sin arena los pisos; el adoquinado del pavimento de la calzada de Cristina y la calle de los Angeles en toda su extensión; el de las cuatro calles laterales de la manzana de Gómez y parte de la calle de Monserrate; la erección en la plazuela de este nombre del monumento de Albea, que estaba destinado á la tumba donde descansan los restos del sabio ingeniero, cabiéndole la gloria de ser el primero que honraba de esta manera á un esclarecido cubano, merecedor de ese inmortal tributo.

Las iniciativas del Alcalde comenzaron á dar su fruto, y hubo quienes se decidieron á levantar edificios, de los cuales algunos están todavía en construcción, que hermosean y enriquecen el centro de la ciudad; igual resultado se ha obtenido con el establecimiento de kioscos, columnas mingitorias y retretes para comodidad del vecindario y mejoramiento de las costumbres; así como con la colocación de aceras y renovación de otras en la mayor parte de las calles. Medida de grande aplauso fué la de prohibir la circulación por la vía pública de las vacas de leche, exigiendo la construcción de establos en puntos y casas convenientemente si-

LA ESTRELLA DE LA MODA

Madam y Pucheu tiene el gusto de participar á un distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir la segunda remesa de Sombreros de la Estación "2,300 Sombreros." Más de 200 for mas diferentes Modelos del Grand Prix. Con siempre los precios de \$5.30 en adelante. Respecto á los Sombreros á cartón Madame Pucheu puede asegurar que son este año verdaderas maravillas de buen gusto.

ENCAJES ENCAJES ENCAJES
El más grande surtido existente en la Habana. Nueva remesa de Valencia Estampado Mecánico oriental, etc., etc., todos á precios muy baratos. "Encajes desde 15 cts. la pieza. Entradas y Encajes de Valencia 7 dedos á ancho 455 cts. la pieza clase superior."

NOVEDADES
Nueva remesa de cuellos y empujados cuadrados "Hants Nouveau" Pecheras, Paños, Ganchos, Peñetas, Hebillas para cinturones, alfileres bolero. Cintas, etc., etc. Costos y canastillas para baños.

LENGERIA
Faldellines, Cargadores, Camisetas, Raponcillos, Zapaticos, Gorro de París y Gorros adornado, etc. Siendo la competencia imposible en estos artículos.
Se publica al público una visita á la Estrella de la Moda para convencerse de la veracidad de los anuncios. OBISPO 84. TELEFONO 535.
C 1071 alt 15.19 Ja

Enfermos del estómago
Curación radical solo con el
DIGESTIVO MOJARRIETA.
Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas.
C 1064 alt 11+18

HOY 26 DE JUNIO.

A LAS 8: LA CAZA DEL OSO.

A LAS 9: LOS DINEROS DEL SASCRISTAN.

A LAS 10: NINA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

El lunes 1º de julio próximo, tendrá lugar el beneficio del actor bufo don Miguel Salas, con un esbozo y variado programa.

En la presente semana, estreno de la zarzuela en un acto titulada TARARDILLO y el del juguete cómico en un acto titulado LOS ASISTENTES, obra que ha obtenido un extraordinario éxito en el teatro Lara de Madrid.

DIAS DE REGALOS.

SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Para estos días tiene un espléndido surtido en artículos propios para regalos, de mucho gusto y poco precio

LA NOVEDAD, Galiano n. 81.

Nueva remesa de abanicos de nácar de todos colores, ¡A DOBLON! ¡A DOBLON! y ¡A CENTEN! ¡A CENTEN! Unica casa que los tiene en la Habana.

LA NOVEDAD, GALIANO, 81. GRAN ABANQUERIA. BLANCO Y ALONSO.



tuadas y con las necesarias condiciones higiénicas; el ornato público se ha mejorado también obligando a los dueños de líneas a pintar las fachadas de los edificios, incluso Conventos, Iglesias y muelles.

Otra medida de trascendencia en abono de la cultura de esta ciudad es la prohibición de usar al descubierto la camiseta interior a los individuos que asisten a parques, paseos y otros lugares de concurrencia y a los que circulan en los carritos urbanos y omnibus. La reforma del hospital municipal "Aldecoa" que estaba llamado a desaparecer por abandono, es también muy importante, pues se ha colocado, tanto el local como la administración a la altura que corresponde, siendo hoy verdaderos los servicios que presta al público; actualmente se está construyendo en ese edificio una casa de mamostería para el paseo y guarda de los presuntos enagendados y de los enfermos presos de la Cárcel. Se ha procurado la atención de pobres, las casas de salud para los varones, la limpieza de los muelles y otras partes del litoral; se han introducido mejoras en los servicios sanitarios, creando una casa de socorros en el barrio del Vedado sin gastar alguno para el municipio; estableciéndose una estación de desinfección compuesta de una brigada para el saneamiento de las casas donde ocurren casos de enfermedades contagiosas, habiéndose adquirido máquinas y demás útiles necesarios; se ha prohibido el uso de cortinas y alfombras en el tendedero de cadáveres, obligando a los Administradores de los cementerios a desinfectar los carros que los conducen, medida esta que no necesitamos encarecer.

Para los pobres de solemnidad que fallecen se ha adquirido un coche fúnebre de lujo, a fin de conducirlos decentemente y con caja; se ha prohibido la traslación de los cadáveres al cementerio en hombros ó en coches y carros de plaza; los trabajos de las comisiones de barrios y de la sanidad municipal han restablecido el funcionamiento del Gabinete Bromatológico; las escritas procedentes de la limpieza de letrinas primero se condujeron en tanques herméticamente cerrados a ocho leguas de distancia, y hoy se conducen a la estancia "La Miranda" sin peligro para la salud del vecindario, existiendo por iniciativa del Alcalde el proyecto de reformar el sistema de dicha limpieza con arreglo a los adelantos modernos.

Otros proyectos existen iniciados por el señor Alvarez, tales como la construcción de un malecón en San Lázaro, el establecimiento de una clínica de partos para los pobres, el adoquinado de las calles de Campanario y Corrales y el hacer una nueva calzada que acortando la distancia facilite el camino más corto del Cerro a esta ciudad para el tráfico de vehículos.

También ha venido poderosamente contribuyendo a mejorar las condiciones higiénicas de la población, la construcción de varias cloacas, entre ellas la de la calle del Águila, obligándose a los dueños de casas a acometer a aquellas y a construir pozos Mouras, colocando las letrinas en las condiciones que señalaba ley.

No es menos importante la construcción de un nuevo edificio destinado a matadero, adaptado a las exigencias de la higiene moderna, y de corrales para las reses mayores, cuyas obras se han realizado por cuenta de los encomendados, debido a la gestión é iniciativa del señor Alvarez, contribuyendo únicamente el Municipio con la cantidad de \$14,500; consiguiéndose al fin que desapareciese el inmundio y asqueroso local que existía para el sacrificio del ganado vacuno.

Si á todo esto se añade que se está construyendo en punto céntrico de la población con el producto de donativos particulares y de una pequeña subvención del Ayuntamiento, un gran edificio destinado á Cuartel de Bomberos Municipales; que antes se compuso el Cuartelillo de la calle de Egidio y se atendió á las necesidades de este servi-

cio, y los innumerables detalles que se escapan á nuestra memoria, pero que en su tiempo y sazón produjeron el bien apetecido, contribuyendo á los adelantos de que disfrutamos, se comprenderá que el juicio que nos merece el señor Alvarez es por todo extremo lisonjero y que con sobrada justicia y parquedad hacemos estos elogios del Alcalde de la Habana, en la seguridad de que no habrá nadie capaz de negar sus merecimientos.

LO SENTIMOS.

Por nuestro colega *El País* nos hemos enterado con pena de que se encuentra enferma de algún cuidado la hija más pequeña del señor Coronado, nuestro amigo particular y compañero en la prensa, el Director de *La Discusión*, á la que asiste con su reconocida pericia y actividad el Dr. D. José Rafael Montalvo.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la bien querida enferma.

JUICIO ATINADO.

Nuestro estimado colega de Santa Clara *El Globo*, publicó el 24 del corriente, con el título de confianza, un discreto artículo, cuyos dos párrafos finales reproducimos con gusto:

El partido reformista luchará sin descanso por el triunfo de su programa; él no entiende de otra cosa que es de buscar los términos más adecuados y más realizables para el mayor engrandecimiento de esta isla y hacer la unión entre peninsulares é insulares, que son los que constituyen la gran familia española.

El tiempo, ese exacto patentizador de la verdad, es dar á conocer que para la conservación de nuestra nacionalidad y el engrandecimiento de esta parte integrante del territorio español, no se necesita sino la lealtad y cordura de que viene dando pruebas el partido reformista y el autonomista, cada uno por el camino que sus respectivos programas le tienen trazado, y que no guardan entre sí unas mismas aspiraciones, pero cada uno de por sí aspira á realizar sus reformas dentro de la legalidad, del orden y sobre todo y ante todo, dentro de la nacionalidad española, sin asperezas ni infamias, sino con delicadeza y cultura, como saben hacerlo las instituciones cultas.

La cuestión de orden público

PROCLAMAS ANARQUISTAS.

Omo á las diez y media de la noche de ayer, el Ayudante de la Policía Municipal don Antonio Gandía, auxiliado de los guardias del propio cuerpo número 95 y 206, presenté en la celaduría del barrio de Colón á don Tomás de la Peña, de 38 años, dependiente y vecino de la calle de Oárdenas número 9, á don Benjamin Fernández Alvarez, también dependiente y sin domicilio fijo y á don Juan Pino Iglesias, sargento licenciado del Ejército y domiciliado en el Cuartel de la Fuerza, cuyos individuos fueron detenidos por el señor Rubio, Jefe de Policía Municipal al estar sentados en un banco del Parque Central, frente á la "Manzana de Gómez", á causa de haber ocupado á uno de los detenidos una proclama clandestina con el membrete de *Los Trabajadores* y suscrita por varios anarquistas, y en la que se excitaba á los obreros á la rebelión.

Una vez en la celaduría los detenidos fueron interrogados separadamente de cuyo interrogatorio aparece que el Fernández Alvarez y Pino Iglesias acusan como propagandista del referido impreso al nombrado Peña, fundándose para hacer tal acusación, en que encontrándose aquellos sentados en el referido banco en unión del cabo licenciado del Ejército Idelfonso Tosca y Serrano, llegó Peña, y al sentarse les llamó la atención acerca de unos papeles que dijo habían allí, y cuya circunstancias niegan; pues estaban seguros de que en los asientos no se encontraba ningún papel.

Pino hace constar que les quitó tres de dichos ejemplares, y al enterarse de su contenido, se alejó de ellos para

denunciar el hecho á las autoridades, entregando primeramente dichos ejemplares al Teniente Coronel retirado don Ricardo de la Llave, al capitán de Caballería y Ayudante del General Segunda Cabo don Eduardo Barrón y á su amigo Toscano, y que al regresar al banco donde estaban sus compañeros fué detenido por el señor Jefe de Policía.

Cuanto á Peña, niega que llevara dichas proclamas, pues asegura que las tres que le quitó Pino las recogió en el sitio en que fué detenido, en unión de otras muchas que allí había y que fueron ocupadas.

En el registro que se practicó en la persona de los detenidos no se encontró ningún otro documento que pudiera justificar su detención.

Todos, juntamente con el atestado formado por el celador de Colón, fueron remitidos al Juzgado de Guardia.

Los detenidos Fernández Alvarez y Pino Iglesias fueron puestos en libertad después de prestar declaración, no así el Peña que fué remitido á la Jefatura de Policía en clase de *incomunicado* y á disposición del Juez de Instrucción del distrito de Guadalupe.

EL GENERAL NAVARRO.

Según telegrama de Santiago de Cuba, recibido en la Capitania General, ayer llegó á Songo, después de tres días de operaciones, fatigosas el general Navarro, recorriendo las lomas, reconociendo los puntos conocidos por Zacaotecas, B-goña, Escandell y Oñabo.

ENCUENTROS.

Durante las operaciones efectuadas por el general Navarro tuvo lugar varias veces con el enemigo, causando 12 muertos, muchos heridos, ocupando 25 caballos con monturas, armamentos, municiones y ropas.

La fuerza del ejército tuvo varios heridos y contusos.

EL SEÑOR GARCÍA DELGADO.

Según nuestras noticias, el General Martínez Campos ha propuesto para el ascenso á Teniente Coronel al bizarro Comandante don Santiago García Delgado, por su valiente comportamiento en la acción del ingenio "San José" en la que se dió muerte al cabezalla Casallas.

EL GENERAL PRATS.

Ayer mañana, á las 8, según leemos en *El Correo*, salió de Matanzas con dirección á esta ciudad, el Excmo. señor General D. Luis Prats, Gobernador militar de aquella provincia, con el fin de conferenciar con el General en Jefe.

DETENIDOS.

El 24, por la noche, fueron detenidos por unas emboscadas en los alrededores de Matanzas, cinco individuos indocumentados, llamados Tomás Rodríguez, Blas González Naya, Mira Forbes Marro, Arturo Osas Alvarez y Gudiberto Prado, á los cuales se les ocuparon dos cachibols de punta.

Dichos sujetos han ingresado en el castillo de *San Severino*, á la disposición del Gobierno militar.

FELICITACIÓN.

Los empleados de la Secretaría del Gobierno General como antiguos compañeros de oficina del Comandante de Ejército D. Santiago García Delgado, están redactando una carta de felicitación, para remitirla por la próxima expedición, en la que hacen constar su satisfacción por el importante hecho de armas que acaba de realizar, en el cual se dió muerte al comandante de caballería Sr. Casallas, que se había pasado á la filas rebeldes.

COMUNICACIONES.

Tiene entendido nuestro colega *La Tribuna*, de Puerto Príncipe, que á causa de las actuales circunstancias se han suprimido los correos terrestres en aquella provincia.

Parece que la correspondencia para Santa Cruz del Sur, Júcaro, Ciego de Avila y Morón se enviará por la Habana.

La de Sibani, Guáimaro, Oascorro, Magres bomba, etc., etc., no se despachará hasta nuevo aviso.

ENCUENTRO CON MÁXIMO GÓMEZ.

Con este epígrafe leemos en *La Tribuna* de Puerto Príncipe del 21, lo siguiente:

Se dice que la columna de Pizarro al mando del Coronel don Calixto Ruiz encontró cerca de Caobillas la partida que capitanea Máximo Gómez, con la que sostuvo fuego.

Al día siguiente los insurrectos fueron dispersados, habiéndoseles cogido armas y municiones y 19 prisioneros.

Lo que antecede no ha tenido aún confirmación oficial.

LOS DIEZ BATALLONES.

Valencia 7 (9 noche.)

Han empezado los trabajos para organizar un batallón expedicionario destinado á Cuba que corresponde dar al regimiento de Guadalupe, de guarnición en este distrito.

Actualmente el regimiento sólo consta de seiscientos cuarenta plazas. Las restantes, como nuevecientas, se sortearán entre los demás cuerpos.

El jefe del depósito de Ultramar ha recibido setenta mil duros para los gastos de los contingentes que se embarquen aquí con destino á Cuba.—T.

GUIA DE VOLUNTARIOS.

El señor don Joaquín Mascuñana, antiguo amigo nuestro, acaba de publicar un libro útil, titulado *Guía y manual del Voluntario, clases y oficiales* en el que se contiene cuanto encierra las Ordenanzas militares, tácticas, Código Penal y Reglamento del Instituto, sin el tecnicismo militar, á fin de que sea más comprensible al benemérito instituido á que se dedica.

La falta de un libro que reuniera todo lo necesario para dar á conocer al voluntario los deberes y derechos que le impone la Institución á que pertenece, impulsó al señor Mascuñana á recopilar estos datos para formar el que hoy ofrece al público, pues si bien es cierto que el *Manual de Cabos y Sargentos* encierra todas las materias necesarias para la instrucción militar, también lo es que, por estar dedicado

al Ejército en general, una gran parte de su texto no es aplicable á los cuerpos de Voluntarios, por la especial organización de estos y por carecer de casi todo lo que se ha legislado para ellos.

El libro del señor Mascuñana está dedicado al Iltmo. Sr. D. Gumersindo García Cuervo, Coronel Primer Jefe del Batallón Cazadores Voluntarios de Santiago de las Vegas y digno Alcalde Municipal de esa población.

Noticias de Marina.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio el capitán de infantería D. Tomás Briones.

Los jefes de los batallones de infantería han sido autorizados para anticipar hasta 500 pesetas á los sargentos que asciendan á capitales, para adquirir las prendas de su equipo.

El teniente de infantería D. Antonio Paz Fernández ha obtenido el pase á la reserva.

Ha sido destinado á Filipinas el teniente D. Justo Pérez González.

Los capitanes de infantería de marina D. Vicente Marmol, D. Juan Ros, D. Juan Cardenas y D. Eugenio Espinosa, han sido destinados á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba.

REAL ACADEMIA

de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Esta docta corporación siempre celosa de su buen nombre, no remite para su publicación lo siguiente:

Programa de los premios para el Concurso de 1895 á 98 y 97.

Esta Real Academia en sesión de Gobierno celebrada el día 23 del pasado mes de abril, acordó anunciar para el Concurso de 1895 á 98 y 97, los premios que á continuación se expresan:

1.º Premio del Sr. Goyri y Adot. Se asigna la cantidad de seiscientos cincuenta pesetas oro, á la mejor memoria escrita sobre *Enfermedades de los países cálidos y con preferencia acerca de la Enteritis crónica.*—(1895-96).

2.º Premio Cañongo. Se asigna la cantidad de seiscientos cincuenta pesetas oro, á la mejor memoria escrita, tema: *Estudio farmacológico acerca de los extractos fluidos.*—(1895-96).

3.º Premio del Dr. Gutiérrez; Bi-annual. Se asigna la cantidad de cuatrocientos pesetas oro, al mejor *Estudio sobre las fiebres en la isla de Cuba.*—(1895-97).

4.º Premio del Dr. Gordón. Se asigna la cantidad de ciento cincuenta pesetas oro, al mejor trabajo sobre un asunto de *Fisiología experimental.*—(1895-96).

Habrà para cada uno de dichos premios su correspondiente mención honorífica.

En la Secretaría general se recibirán hasta las dos de la tarde del día 19 de marzo de 1896 ó 97, las Memorias que aspiren á los premios, las cuales han de ser inéditas, escritas en español ó en francés, debiendo remitirse en la forma acostumbrada, bajo pliego cerrado y lacrado con un lema en su cubierta, y en otro pliego, también cerrado y lacrado, el nombre del autor, con el mismo lema por fuera.

Podrán tomar parte en este Concurso todas las personas que lo deseen, sean ó no médicos; y en la Sesión solemne del 19 de mayo de 1896 ó 97, se efectuará la adjudicación de los premios á los autores de las Memorias que los hubieren merecido, destruyéndose en ese acto los pliegos que contengan los nombres de aquellos no agraciados.

Lo que de orden del Sr. Presidente de la Corporación, se publica para general conocimiento.

Habana y mayo de 1895.—El Secretario general, Dr. V. de la Guardia.

NECROLOGIA

AMALIA RODRÍGUEZ.

La que fué durante algunos años regocijo de los habituales concurrentes al teatro de Albisu, la aplaudida tiple cómica Amalia Rodríguez, hermana de los no menos aplaudidos Estelví y Manuel, é hija de aquel primer bajo cómico Nicolás Rodríguez, que no tuvo quien le aventajase en vis cómica, y que después de haber contribuido á la creación del género bñfo en Madrid, vino á Cuba para encontrar aquí su tumba,

—Todo, cuidado, dijo Manders severamente.

—Cuando digo todo, es todo: gruñó Estoques.

—Corriente. Busca otra vela y empieza.

Estoques obedeció. Sacó otra vela, que encendió en el cabo de la anterior, y después de tomar un buen trago empezó su relato, escuchado con toda la gravedad del caso por el supuesto miembro de la policía.

Manders se hizo repetir una y otra vez la historia del crimen. Interrogó al narrador sobre todos los detalles posibles, hasta quedar convencido de que decía la verdad y de que aquello que le contaba era todo lo que sabía. Grabó en su memoria todos los incidentes: hora, lugar, palabras pronunciadas y sucesos ocurridos. Fue minucioso y exigente al enterarse del orden en que ejecutó el señor Boucher cada uno de sus actos, después de la caída del desconocido del carnaje al camino. Lo que es por él hubiera seguido en compañía de Estoques hasta el amanecer, averiguando todos los detalles obtenibles; pero ya fuese debido al cansancio o al esfuerzo que imponían á su cerebro las preguntas de Manders, ya á sus frecuentes consultas con la botella, lo cierto es que llegó un momento en que el narrador quedó completamente atolondrado y Manders comprendió que de nada podría servirle ya. Entonces se levantó y pagándole el dinero tan fácilmente ganado, le dijo con el mismo tono severo de antes:

ELEGANTE Y PRACTICO

PARAGUA BASTON

CON

FUNDA de PIEL

A \$ 5.30.

La Complaciente,

Habana n. 100.

C-1106



PARAGUA BASTON

CON

FUNDA de PIEL

A \$ 5.30.

La Especial,

Obispo n. 99.

C-1106

PARAGUA BASTON

CON

FUNDA de PIEL

A \$ 5.30.

El Japon,

San Rafael 13.

C-1106

FOLLETIN. 23

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

—Sí, he vendido, gruñó, vendido como un imbecil por veinte libras. Maldito sea! continuó airado; creo que hubiera podido pedir cuarenta ó cincuenta libras por esa bioca.

Manders, que esperaba comprar todavía más de lo que ya había obtenido, notó con placer aquella creciente codicia. Se echó á reír, pero sin negar que el vendedor había hecho un mal negocio. Estoques empezó á perder la cabeza. Hasta entonces se había conducido con gran cautela. Había guardado el secreto sobre su hallazgo y los graves sucesos que había presenciado, sin hablar de ello ni aún á sus compañeros de francachelas.

Había aguardado el día de la cosecha y acababa de recojerla: veinte libras. Y el grano quedó entrojado con tanta facilidad que le pareció que no había introducido la hoz bastante profundamente en la mies.

—Oiga usted joved, dijo con entonación tal que Manders aguzó el oído;

dígame usted á su amo que puede que tenga yo otras cosas que venderle, aunque no tan baratas.

Había llegado el momento de jugar á cartas vistas. A Jorge, joven y audaz, le halagaba la idea de dar un golpe atrevido á la vez que de cierto efecto teatral.

Comenzó por sonreírse tranquilamente y dijo:

—El señor Bouchier no es mi amo, y por lo pronto hazte cuenta de que hasta la fecha nada le has vendido. Lo que tenías que vender te lo he comprado ya. Bouchier no sabe una palabra de todo esto.

La cara de Estoques era digna de estudio. Los sucesos de aquella mañana (la verdad es que todavía le dolían las costillas) le habían enseñado la fuerza del brazo de Manders; de lo contrario hubiera emprendido una lucha cuerpo á cuerpo.

No se echaba la culpa á sí mismo por el engaño de que había sido víctima; ante todo tenía en el bolsillo aquellos billetes novecentos, las credenciales indiscutibles de Manders, y se decía que sólo una persona muy directamente interesada en el asunto podía dar veinte libras por unos objetos que no valían diez chelines.

—Vamos á ver, dijo Manders, ¿qué más tienes que vender? Me queda algún dinero y quizás podamos cerrar otro trato.

Estoques soltó algunos tacos redondos y se volvió furioso hacia Jorge.

—Váyase Vd. de aquí! No sé quien

es Vd. Salga Vd. de mi casa ó acábale por asesinarlo.

—No, no harás nada de eso, buena pieza. Me iré cuando me convenga y cuando sepa todo lo que quiera saber. ¿Será necesario decirte quien soy?

Estoques declaró, echando fuegos y culebras, que no se le importaba tres pepinos el saber quien era el otro y que quería estar solo en su casa, pero Manders le interrumpió, é irguiéndose cuando se le permitía su alta estatura, dijo con severo acento:

—Pues sabrás quien soy, imbecil. Te figurabas que yo iba á comprar tus baratijas por gusto! Soy un policía secreto venido de Londres á investigar este asunto. Sé casi todo lo que quiero saber, y como tú no me expliques algunos puntos bien clarito, te vienes conmigo y duermes esta noche en la cárcel de Lomer y cuando te saquen de allí será para colgarte alte y corto. ¿Entiendes? Con que ahora, explícate.

Estoques no chistó. Aquella entidad misteriosa que se llama agente de la policía secreta de Londres, le infundía miedo cerval. Las fuerzas le faltaron y con temblorosos labios se desplomó en su asiento.

—¿Qué tienes que decir? gritó Manders asióndole un hombro y sacudiéndolo bruscamente.

—Yo no fui, como hay Dios, balbuceó el pobrete. Yo no me moví del brazo. Lo único que hice fué coger del suelo la maleta.

—Escucha, dijo Manders; esta es tu única oportunidad. No quiero ser du-

ro contigo, y si me dices la verdad entera y exacta, te ganas otras veinte libras. De lo contrario, á la cárcel y lo que vendrá después.

—Déjeme Vd. pensar un poco, contestó.

—Te concedo cinco minutos. Si entonces no me lo cuentas todo; te pego las esposas y duermes en Londres.

El cazador de vedado inició sus meditaciones dando un prolongado tiento á la botella. Después, tirándose de las greñas, procuró hallar la mejor salida posible de aquel atoladero.

Mucho menor hubiera sido su ansiedad si hubiese sabido que su interlocutor se hallaba en la incertidumbre parecida á la suya y pensando que le convendría más hacer si Estoques optase por resistirse y negarse á hablar.

Exteriormente era la imagen viva de la más completa indiferencia. Ocurrió espectáculo: la mezuquina choza alumbrada por la luz vacilante de un cabo de vela; el píllo de Estoques furioso y lanzando una que otra mirada furtiva á su imprecisado verdugo; este, sentado sobre la desvenjada mesa, elegantemente vestido, parecía fuera de lugar en aquel cuadro miserable.

—Ya es hora, exclamó por fin Manders.

—Digo, ¿pagará Vd. como lo ofrece, si canto de plano?

—A toca teja. A mí nada me cuesta. Mira aquí está el dinero y agítalo los billetes ante su vista.

—Bueno, pues entonces diré cuanto sé.

victima de esa traidora enfermedad que tantas victimas ha cercenado y que se llama la fiebre amarilla, ha dejado de existir en esta capital, arrobada al arte y al amor de la familia por rapidísima dolencia, que no ha dejado tiempo a los suyos para hacerse cargo de su gravidad.

La simpática artista ha fallecido en la flor de la juventud. Apenas contaba veintidós años de edad, y ya hacia diez que pisaba la escena. Comenzó su carrera bajo la dirección de Maximino Fernández, y de artista que era, empujó a interpretar papeles cortos, en que desahogaba la gracia que le era ingónica y que recibía, como todos sus hermanos, por boca de los críticos, de su inolvidable padre.

Al año siguiente se contrató de segunda mano, pasando luego de tipo cómico a Madrid, al teatro de las Maravillas, compartiendo el trabajo con Juana Pastor, tan conocida en Cuba.

En 1859 vino a Cuba, contratada por la empresa, y el teatro de Albisu a continuar la serie de sus triunfos, pero ya llevaba en su débil naturaleza la traidora enfermedad que minaba su existencia y que le ha arrebatado la vida.

Desempeñó en paz y recibía su familia nuestro querido espíritu pesame.

El entierro de Amalia Rodríguez se efectuará mañana jueves, a las ocho de la misma.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL

Se ha expedido pasaporte para la Península al Teniente Coronel de infantería don José Delgado Sintiste-ban.

Disponiendo el aumento de la guerrilla local de Santa Clara.

Nombrando auxiliar de la enfermería de Nevitas al médico civil D. Juan Ruiz Ariza.

Aprobando que se nombre un médico de la localidad para auxiliar la de Santa Cruz del Sur.

VOLUNTARIOS.

Aprobando nombramiento de sargento de don Amalio Suárez González.

Concediendo seis meses de licencia para la Península por enfermo a don Francisco Muñoz Obis.

Concediendo la baja a D. Joaquín Cardoso por estar desempeñando cargo público.

Dando de alta como farriel de la segunda compañía del tercio Mariano D. Victoriano Roberts Aparicio.

Concediendo la baja a D. Manuel Abalo, don Joaquín Paredes, don Francisco Mir Rodríguez, D. Andrés Grand, don Manuel Rivó, don Ramón González Rodríguez, y don Manuel Betan court.

Concediendo seis meses de licencia a D. Basilio Fernández y D. Ofeirino Rodríguez.

Concediendo pase de cuerpo a don Sandalio Fernández, don Juan Baonza González, don Juan Álvarez Fernández, don Augusto Villanueva Samayana, don Juan Norat Piñeyro, don Manuel Bravo Arezará, D. José Ofoño, D. Fausto Valle Vial, don Saturnino Meréndez, don Manuel Suárez López, don José Sánchez Coya y don Saturnino Menéndez.

MERCADO MONETARIO.

Plata del onfo español:—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descen-to. Los contenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.70 y por cantidad a \$ 5.72

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Orizaba*, de Veracruz; *Mascotte*, de Tampa y Cayo Haeso; *Adela*, de Sagua y Caibarién, y *Mortera*, de Nuevitas. A bordo de este último llegó el Teniente de Navío D. Esteban Arriaga.

Plácenos reproducir de nuestro colega *El Herald de Asturias* las siguientes noticias:

“Comienzo la tarea participando a mis lectores la triste noticia de hallarse enferma de gravedad nuestra paisana la distinguida escritora Eva Candel.

Signe algo mejorada la hija de nuestro querido primer vicepresidente, don Saturnino Martínez.

También se encuentra bastante mejor nuestro distinguido amigo el señor D. Ramón Argüelles, de la dolencia que

le postró en cama; y por último sigue mejor de la grava caída que recibió el respetable y querido astur D. Antonio Díaz del Villar.”

La Asociación Médica de Socorros Mútuos de esta Isla, que preside el doctor D. Erasmo Wilson, posee un capital de 15 000 pesos.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro amigo D. José Marín, primer jefe de la Sección Cervantes de los Bomberos del Comercio.

Son halagüeñas las últimas noticias relativas a la cosecha de naranjas en Florida; a la cual han hecho mucho bien las lluvias de las pasadas semanas.

En los alrededores de Jacksonville se ha salvado el 90 por ciento de las naranjas y se calcula que a pesar del daño que ha hecho el frío del pasado invierno a los naranjales, se cosechará en Florida de 400 a 500 mil cajas este año; un millón quinientas mil el año próximo y que dentro de tres años a más tardar, la producción sea igual a lo que era antes de la helada.

CORREO NACIONAL.

Del 31.

San Sebastián, 30 (8 noche).—Se ha incendiado la Iglesia de Nuestra Señora del Antiguo, parroquia del Real Palacio de Miramar, y que está bajo el patrocinio de S. M.

El siniestro ocurrió por haber dejado unos obreros que trabajaban en la cúpula, un hornillo encendido, mientras marcharon a comer.

Como soplabla la galerna, en pocos momentos ardió la armadura del techo, que era de madera.

Los bomberos y los miqueletes trabajaron con tanto entusiasmo, que pudo localizarse el incendio, y a los pocos momentos quedó extinguido.

Dos obreros han resultado contusos. El templo ha sufrido desperfectos, además de haber quedado destruido el techo.

—El Gobierno sostiene, en la cuestión de relaciones comerciales entre la Península y la Isla de Cuba, un criterio de armonía entre todos los intereses.

La cuestión es apreciada con perfecta unanimidad por todos los ministros, no siendo, por tanto, exacto, como dicen algunos periódicos, que los señores duque de Tetuán y Navarro Riverter se inclinaron a las pretensiones de los catalanes y el Sr. Romero Robledo a la de los cubanos.

Hay perfecta unanimidad entre los ministros en favor de la conciliación de los intereses generales del país.

Según dijo el jefe del gobierno al salir ayer de Palacio, ni se firmaron decretos en el Consejo, ni fué preciso adoptar acuerdo alguno en relación con la campaña de Cuba, ni con otro asunto alguno.

El Consejo se limitó a una minuciosa exposición a la Reina de lo ocurrido durante la última semana.

En lo que respecta a la campaña de Cuba se dió cuenta del telegrama último recibido por el gobierno comunicando nuevas detalles de la acción en que pereció Martí.

El gobierno no dió completo crédito a las noticias recibidas por diversos conductos de haber muerto Máximo Gómez.

Y el ministro de la Guerra negó el propósito que se le atribuye de apelar en estos momentos al alistamiento voluntario para cubrir las bajas ocurridas en el ejército de Cuba, pues con el llamamiento publicado en el *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* considera que podrá cubrir dichas bajas.

Seguando el jefe del gobierno la exposición de asuntos, habló de la marcha de la discusión de los presupuestos, que en estos últimos días adelanta con bastante rapidez.

Explicó la cuestión que se prepara debatir en las Cámaras entre los productores peninsulares y los cubanos.

Y expuso también el desarrollo que van teniendo las reclamaciones de la producción vitícola, las cuales se van encareciendo de manera que podrá hacerse algo útil y práctico con el concurso de todas las partes, aunque no sea el remedio completo para las necesidades de dicha producción, sino meramente un alivio.

El ministro de Marina leyó los despachos relativos al naufragio del cañonero *Tujo*, habiéndose ordenado la formación de las diligencias necesarias para depurar cómo ocurrió tan deplorable suceso, y el éste da motivo para exigir responsabilidades.

El Consejo terminó a la una de la tarde. El presidente del Consejo habló en la galería con los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina. El Sr. Romero Robledo fué luego al ministerio de Estado, donde celebró una conferencia con el duque de Tetuán.

Del 1.º de junio.

Política comercial que, para dar salida a los vinos, se propone seguir el Gobierno, según declaró ayer en el Congreso el ministro de Hacienda.

“El partido político—dijo—que pactó los cinco convenios de comercio tan favorables para España, que ni en España ni en los países a que se refieren, tuvieron ninguna clase de oposición; el partido que consiguió con ventaja para la patria el tratado con Suiza, que es hoy el que alimenta la exportación de nuestros vinos blancos, siguiendo en su misma idea y en sus mismos propósitos, procurará por todos los medios posibles llegar a contratar ó convenir tratados

de comercio que favorezcan la exportación, sin perjudicar con ello los altos intereses de la producción nacional.”

Esto completa el plan que se propone desarrollar en favor de la viticultura.

Aunque el respetable senador señor Durán y Bas guarda prudente reserva sobre las aspiraciones de los catalanes para resolver ese problema, parece que en Cataluña se estiman justificadas las quejas de los cubanos respecto de la diferencia, con que se aplica la ley de relaciones comerciales de 1832 y harán cuanto sea posible para llegar al cabotaje verdad de todos los productos de libre comercio.

Reconocen los catalanes también que deben procurarse recursos para reformar aquel Presupuesto, salvando el déficit, necesidad más apremiante hoy que antes por la situación especial que atraviesa el país, pero sólo que esto perjudique a las industrias peninsulares.

Por esto aceptarían el impuesto transitario sobre nuestras procedencias, pero en condiciones que mantengan la actual proporción de diferencia protectora.

Nos parece una actitud muy conciliadora.

—El señor ministro de Ultramar ha leído esta tarde en el Congreso el anunciado proyecto de ley sobre rectificación del censo.

Por el artículo primero quedan aplazadas las elecciones municipales y provinciales en ambas Antillas, y las del Consejo de Administración en Cuba, hasta que se ultimen las operaciones de rectificación del censo electoral.

Establece el artículo segundo que para las primeras elecciones municipales y provinciales que se celebren en las dos islas y las del Consejo de Administración en Cuba, se entenderán modificados, así como para las elecciones de diputados a Cortes, los plazos y procedimientos fijados en los capítulos segundo y tercero del Real decreto de 27 de diciembre de 1891, con sujeción a varias reglas que por su extensión no podemos publicar hoy.

—Siguió ayer el debate sobre la totalidad del Presupuesto de ingresos, consumiendo el primer turno en contra el diputado reformista cubano señor Serrano Díez, que defendió la producción antillana y sostuvo la necesidad de que, tratándose de una provincia española como lo es Cuba, no se exigieran derechos de introducción, en la Península al azúcar y a otros productos de aquel país, que entran en España como mercancías extrajeras.

—Convocados por el señor Lastra, y bajo su presidencia, se han reunido esta tarde, en uno de los salones del Congreso, los diputados por la pequeña Antilla, a quienes han estado, con razón, profundo disgusto las manifestaciones que, acerca de ellos y de aquella isla, ha hecho en la alta Cámara el señor marqués de San Juan de Puerto Rico, al oponerse a la concesión de un crédito para proseguir los trabajos de investigación de datos para la historia de la isla.

Los congregados otorgaron un amplio voto de confianza al señor Lastra, para que, haciendo uso de los medios que contiene el Reglamento del Congreso, y después de ponerse de acuerdo con el Gobierno, haga las declaraciones necesarias para que quede a salvo la dignidad de aquellos.

Además, para desvirtuar el mal efecto que pudieran causar allí las palabras del general Sanz, dirigirán por el próximo correo a sus amigos una carta que suscribirán todos y en la que formularán una enérgica protesta.

—El ministro de Fomento tiene acordado nombrar decano de la Facultad de Filosofía y Letras al eximio literato don Marcelino Menéndez y Pelayo.

—En la sesión que la Academia Española celebró anteanoche, se presentó el discurso del académico electo, señor conde de la Viñaza, acordando la Corporación que le contestase don Alejandro Pidal.

La recepción se verificará el tercero ó cuarto domingo del presente junio.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 23 por la Brigada de los Servicios Municipales. Se hicieron las siguientes: De Viruelas 3, por curación de disentería 1, de tuberculosis 1, de tisis 3, de viruela 1. Total 12.

Cloacas: Prado 9, Dasamparados 3, Arsenal 5, Luz 1, Acosta 22, Antón Reco 1. Total 41 tragantes de sumideros.

REGISTRO CIVIL.

JUNIO 24.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL. Doña Esther Marín de los Dolores Alonso y Cobos, blanca, hija legítima de don Manuel y doña Herminia.

GUADALUPE. 1 varón, mestizo, natural.

MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don Francisco Saturnino Rodríguez, Oviiedo, blanco, 32 años, soltero, con doña Agueda Pallarés y Vallejo, Madrid, blanca, 26 años, soltera. Se verificó en la iglesia Catedral.

Don Antonio Diestro y Reyilla, Santander, blanco, 28 años, soltero, con doña Patrocinio Manuela Álvarez y Barnaban, Habana, blanca, 20 años. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

BELÉN. Don Francisco Cordeiro Bal, Coruña, blanco, 30 años, con doña Antonia Fernández Reboredo, Lugo, blanca, 19 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Santo Ángel.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. No hubo.

BELÉN. Doña Juana Padilla Oils, Valencia, blanca, 28 años, casado, Sol número 121. Fiebre amarilla.

Don Alfredo Carranza, Habana, blanco, 28 años, soltero, Fundición número 1, Tuberculosis.

Don Manuel Fernández León, blanco, 13 años, Bernaza número 54. Pneumonía doble.

JESÚS MARÍA. Don Vicente Fuentes, Habana, blanco, un mes, Manrique número 833. Enteritis infecciosa.

Don Felipe Borbón, Habana, blanco, 16 días, Carmon 4. Atropisia.

Mercedes Valdés, Habana, mestiza, 38 años, soltera, A. del Norte 136, Neftitis parenquimatosa.

Patrocinia Fuentes, Habana, mestiza, ocho meses; Aguilá número 116 A. Encefalitis.

No hubo.

Bienvenida Calvo, Habana, negra, 7 años San Salvador. Viruelas.

Don José Melchor y Acosta, Habana, blanco, 17 años, Pila del Horcón. Bronco pneumonia.

María Micaela Raqueljo, Habana, mestiza, 37 días, Santa Catalina B. Gastro enteritis.

Don Esteban Vázquez Pérez, blanco, Lugo, 44 años, casado, La Purísima. Cirrosis.

Don Pedro Raimundo Barrera, Habana, blanco, tres meses, Marqués de la Torre 29. Raquitismo.

Doña Rosa Velazco, Habana, blanca, tres meses, Omas 29. Gastro enteritis.

RESUMEN.

Nacimientos..... 2 niñas

Matrimonios..... 3 niñas

Defunciones..... 19

Crónica de Policía.

EN EL PARQUE DE ISABEL LA CATOLICA. Esta madrugada una pareja de Orden Público condujo a la estación sanitaria de los bomberos municipales, a don José Iglesias Insola, natural de Asturias, de 22 años, soltero y vecino de la calle de Dragones esquina a Rayo, para ser curado de una herida que presentaba en la parte izquierda del pecho, y la cual fué calificada de pronóstico grave, por el Sr. doctor Romero Leal, que le hizo la primera cura.

Interrogado Iglesias de como fuera herido, hizo constar que hallándose medio dormido en uno de los asientos del Parque de Isabel la Católica, frente al hotel *Pasaje*, llegó un joven de estatura baja, lampiño, vestido en mangas de camisa y pantalón obscuro, quien trató de hurtarle el sombrero y al oponerse a él le agredió aquel con un arma que no pudo ver.

El Inspector señor Pérez López que se hallaba en la estación sanitaria, al enterarse de las señas del agresor, se dirigió al parque de Isabel la Católica, donde detuvo a un joven, con quien convenían todas las señas dadas por Iglesias, pero en los momentos que llegaba con el detenido a la puerta de la estación éste emprendió la fuga, pero perseguido a la voz de ¡ataja! pudo ser reducido a prisión con el auxilio de una pareja de Orden Público.

El joven detenido resultó nombrarse don Alvaro Menéndez, dependiente y sin domicilio fijo, y fué reconocido por Iglesias como el autor de la herida que adolece.

El señor juez de guardia que se había constituido en la estación sanitaria, se hizo cargo del detenido y dispuso que el herido fuera llevado al hospital, Nuestra Señora de las Mercedes, por no contar con recursos para su asistencia médica.

Según nuestros informes el detenido Menéndez, después de prestar declaración en el juzgado de guardia, fué remitido al vicio gubernativo a disposición del señor juez del distrito correspondiente.

EN LA ESTACION SANITARIA

En la mañana de ayer, hallándose en la estación de Villanueva, cuando salir la tropa que se embarcaba en un tren expreso, le fué robado el reloj don Antonio Jaques, vecino de la calle de Amistad núm. 130, sin que pueda precisar quien fuera el autor del robo, pues era mucha la aglomeración de personas que había en el lugar en que él se encontraba.

TEMPRANO EMPEZAN

En la calle del Prado esquina a Colón fueron detenidos en la mañana de ayer, los menores Pedro Mazón y Amado Achan, a los cuales persigue la menor D.ª Vitalia Mesa, de 10 años y residente en la calle de Trocadero número 24, por manifestar esta última que hallándose de paseo con una niña nombrada Eva Andino, se le acercaron los detenidos y le arrancaron del cuello a la Eva una cadenita de oro con un corazón de coral.

Al ser perseguidos los autores de este hecho, arrojaron la prenda robada a la vía pública, pudiendo ser recuperada por la Mesa.

Los detenidos juntamente con la prenda ocupada fueron remitidos al Juzgado de Instrucción de Guadalupe.

REYERTA ENTRE MUJERES

A la una de la tarde de ayer el guardia de Orden Público número 740 presentó en la celaduría del Monserrate a la morena Eloísa Echavarrá de 35 años de edad y a la parda María Magdalena Gareto, de 15 años, porque al transitar por la Calzada Ancha del Norte y O'Hannan, observó que en la playa, estaba la Eloísa en unión de otros más que lograron fugarle, pegándole de golpes a la segunda, a la cual lesionaron levemente según certificación del médico de la casa de socorro respectiva.

La detenida no niega la acusación pues hace constar que si ella agredió a la María Magdalena, fué porque le faltó de palabras. Esta última dice ser cierto que le faltara, pero si lo hizo fué porque Eloísa amenazó de muerte a su madre Victoria Gareto.

Una vez en la celaduría las detenidas, fueron registradas por una señora, pero al hacerlo con la Eloísa esta corrió al patio y dirigiéndose a la letrina, sacó un objeto de dentro de las medias que tenía puestas y lo arrojó al interior de aquella.

El guardia de Orden Público y el escribiente de la celaduría, extrajeron de la letrina una navaja barbera.

La Eloísa antes de salir de la celaduría para ser conducida al Cuartel Municipal de Guanabacoa a cumplir cinco días de arresto por orden del Juzgado Municipal de aquella Villa, según circular de la Jefatura de Policía de 13 de diciembre último, amenazó nuevamente a la parda Victoria con darle un navajazo y matarla, circunstancia que ha hecho constar en el atestado levantado por el celador del barrio.

TENTATIVA DE ROBO

En la celaduría del barrio de Santa Clara fué presentado por el guardia municipal número 47, don Pedro Catalina Carrera, vecino de la fonda “La Prueba”, cuyo individuo fué detenido en el interior del almacén de quincallería de los señores Uriarte y San Martín, calle de San Ignacio, número 70, en los momentos de robar una siete bandurrias, las cuales arrojó al suelo al ser sorprendido por los dependientes don Emilio Velarde y don Segundo Sánchez.

El detenido fué remitido al Juzgado de Guardia.

ACCIDENTE CASUAL

El celador de Colón dió cuenta al señor Juez de Instrucción del distrito de Guadalupe, de que en la mañana de ayer, hallándose trabajando en su domicilio, calle de San Miguel, número 43, el pardo Carlos Blanco Espinosa, tuvo la desgracia de que le cayese encima un madero grande, causándole varias heridas por amagullamiento en las caras dorsales y planta del pie izquierdo, y cuyas lesiones fueron calificadas de graves, por el médico de la casa de socorro de la primera demarcación, que le prestó los auxilios de la ciencia médica.

HEURTOS

La morena Carmen Quintana vecina de la calle de los Desamparados, número 74, se presentó ayer mañana en la celaduría de San Isidro, manifestando que al regresar de hacer la compra que tiene por costumbre en la plaza, se encontró con que la puerta de su casa se hallaba cerrada por dentro, y que al mirar por la ventana observó que el escaparaté que tiene en la sala estaba abierto y esparcidos por el suelo de la habitación algunos juegos de ropas.

Constituido el celador del barrio y el teniente de Orden Público de la zona, señor Floyer, en el domicilio de la Quintana, pudieron ver que los autores del robo de que aparecen ser víctimas dicha morena, rompieron una de las hojas de la puerta del patio, en un espacio de vara y media, por donde pudieron quitar la tranca que la cerraba.

Del escaparaté de la Quintana, faltaban cinco centes, 2 doblones y 4 pesos plata y varias piezas de ropas.

También de un escaparaté que existe en la segunda habitación, propiedad de don Benito Quintana, robaron algunos objetos.

La policía detuvo preventivamente y remitió al Juzgado del distrito, una parda encargada de la casa de vecindad, que existe junto a la de Quintana, por sospecha que pueda tener complicidad en el robo y además porque en dicho solar se albergan individuos de sospechosa conducta.

DETENIDOS

Los celadores de los barrios del Carro, Jesús del Monte y Santa Teresa detuvieron a D. Juan García Fuentes, D. Fernando Bravo y D. Juan Suárez Duque, los cuales se hallan circulares por la Jefatura de policía.

ROBO

A D. Manuel Espilla, molinero de los ferrocarriles de la Habana, residente en la estación de Villanueva, le robaron de su habitación 12 pesos plata y una carta de piel conteniendo su cédula y varios documentos de importancia.

Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho.

SOBRE UN ROBO

El celador de la Punta auxiliado del de Colón ocupan en una casa de préstamos de la calle de la Maloja número 26, un centro de mesa de lazo y flores, que le fué hurtado el día 14 del actual del domicilio de doña Mary Col, residente en la calle de los Condes de Casa Moré, y cuyo centro había sido vendido por un individuo que dió el nombre de José Rodríguez García.

Según el celador de policía, el verdadero nombre de Rodríguez García, es Adolfo, y de sobrenombre “El Mangüico” el cual es de pésimos antecedentes y hace poco tiempo salió del presidio de cumplir una condena.

La policía hace constar que “El Mangüico” fué detenido el día anterior, como autor del robo de un sombrero a D. Juan Vico en el parque de la Punta, y que fué remitido al Juzgado de Guadalupe.

DISPAROS

Anoche, poco después de las diez, fué detenido por el vigilante número 94, un individuo blanco que dijo llamarse D. José Valdes (a) “El Cubanito”, el cual era perseguido por el sereno particular D. Pedro Sainz, porque al requerirlo en la calle de Campaario esquina a Sitios, al estar en reyerta con otros individuos le había hecho un disparo de revólver y al tratar de detenerlo, dos más, sin que afortunadamente le causara daño alguno.

Al detenido se le ocupó el revólver de que hizo uso.

Sección de interés personal.

UN MAL INTENCIONADO

He reparado unos anuncios los cuales dicen que la imprenta y papelería LA FILOSOFIA, situada en O'Reilly número 13 se trasladó a la calle del Obispo, y siendo falso, hacemos presente para que no sean aprovechados nuestros favorecidos, que no hemos pensado en tal cosa.

Esta casa no tiene más vendedores en la calle que sus dueños, y siempre activo, y aunque le posea algún seguro vendiéndolos barato no nado, en O'Reilly n. 13.—Getúldez y Alvarez.

7563 31-25

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de los artículos 98 y 41 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el día 23 del actual, a las siete y media de la noche, en los salones del Casino Español.

Habana, 24 de Junio de 1895.—El Secretario, M. Lustra. C 1089 E. 22 alt

E. P. D.
LA SEÑORITA
D.ª María Rosa Gastón y Montaño
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para las ocho de mañana jueves, los que suscriben sobrinos, sobrinos políticos y Director espiritual E. P. Luga Vega, suplican a sus amigos encomendar su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria D.ª María 56, para acompañar su cadáver al Cementerio General, favor que agradecerán.

Habana, Junio 26 de 1895.

Melchor, Antonio, Carlos y Luis Gastón y Gastón—Ventura, Lázaro, Ignacio, Miguel A. y Ramón Gastón y Gastón—Lázaro Herrera y Cardenal—Lázaro, Melchor y José M.ª Herrera y Gastón—Miguel Gastón y Rosell—Ramón, Rafael y Antonio Rodríguez de Rivera y Gastón—Antonio Gastón y Méndez. 7636 11-29

LA ESTRELLA DE ORO

COMPOSTELA 46, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Vendemos muebles, pianos y lámparas, relojes y prendas, mil sillitas a peso, sillones a 3 pesos, aparadores a 16, mesas a 2 pesos, encardnates lanas viseladas a 106, otros 25 a 30, canastilleros 25, 30 y 40, lavabos 30, 40, 60, peinadores 30, 40, 60, camas 16, 25, 33 y 70, escritorios a 10, 25, 30 y 40. Los relojes de oro 18 Kilates garantizados a 25, 30 y 40, los anillos de oro a 2, 3 y 4 y los de brillantes a \$10, 20, 30, 40, 50, 100 y 200, las coronillas de 100 a 10, los pasadores, las horquillas de 30 a 5, los paños de 50 a 25, las gargantillas de 25 a 5 y 6, los pendientes a 2, los barbijos de 20 a 1, los lazos de oro a 45 y todos los objetos a PRECIOS FIJOS Y BARATOS. — PARDO Y FERNANDEZ. 7435 81-21

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad en sus etapas más avanzadas. El Dr. Simpson dió el remedio a la humanidad en su vida al descubrir el principio de esta terrible mal y al final se consagró a la fabricación de un preparado que la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos en las farmacias del punto. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA. 303-8 Jn 81087

JOYAS DE LA LITERATURA.

En las adversidades es cosa fácil despreciar la vida; pero el que puede sufrir y sufre la calamidad, ese muestra mayor valentía.

Para que la fortuna nos halle desapercebidos, hagamos que la pobreza sea nuestra familiar.

SÉNECA.

UN EPISODIO.

Corría el mes de mayo de 1872. La guerra civil se enseñoreaba de toda la Península, y era España una inmensa hoguera, cuyos siniestros resplandores se extendían, desde el solitario cabo de San Antonio, á las bulliciosas rompientes del Cantábrico.

Por los alrededores de San Sebastián, y en uno de aquellos caseríos, semejantes á blancas palomas que hubieran, por un instante, detenido el vuelo y descendido desde lo alto del espacio azul á las fragosidades de aquellas pintorescas montañas, veíanse, saboreando la tradicional bebida del país, el *chacolí*, á algunos sargentos de Infantería, y al lado de ellos una hermosísima joven, de formas esculturales, morena, de ojos negros y llenos de fuego, y boca encarnada como una cereza.

Era la tal joven una flor de Mediodía, una graciosa andalza, llevada allí por el cariño que sentía hacia uno de aquellos sargentos que estaban al lado suyo.

Había pnesto un ventorro en aquel caserío, y vendiendo unas veces para la tropa y otras para los carlistas, iba pasando la vida, contenta siempre por verse junto al hombre objeto de su cariño.

En el momento en que empezamos á relatar este episodio, dando ellos tregua á la lucha, y alegres por las frecuentes libaciones, contaban chascarrillos y derribaban la sal á granel; y Carmen, que así se llamaba la andalza, mirándose en los ojos de su amante, embriagada de dicha, había cogido la guitarra, y sentada sobre un banco de madera, echada una pierna sobre la otra, con encantador donaire, mirada adormecedora y voz de jilguero, empezó á cantar esta copla.

"Viendo que no me querías en Santo Domingo entré, y á la Virgen del Rosario una Salve le recé."

—Olé la gracia de Dios!—dijeron unos.

—Bendito sea ese pedazo de gloria!—añadieron otros.

El sargento amante de Carmen se sonreía satisfecho, y ella, contenta con aquella sonrisa, empezó á bromear.

—Ea, chiquitos!—les decía—á beber cuanto queráis; mi ventorro es todo vuestro. Mirad que muy pronto vais á tener que correr por esas malditas cuestras!

—Tú eres nuestro ángel tutelar; cerca de tí, el peligro no existe para nosotros—añadió uno de aquellos valientes.

—Dios lo quiera, hijos; pues no podéis figuraros el miedo que paso mientras os estais tiroteando.

En este punto, percibióse lejane el toque de una corneta.

Todos, al oírlo, se pusieron en pie.

—Ya está armada la guerra!—dijo palideciendo Carmen y mirando á su novio.

—¡Vaya, muchacha, hasta la vuelta!—exclamó toda aquella gente, saliendo del caserío.

Quedóse el novio de la joven.

—Adios, chiquilla.

—Adios Miguel; y los dos se unieron en un estrecho abrazo, separándose luego y corriendo Miguel á unirse con sus compañeros.

Al poco tiempo llenó los aires un rumor sordo y prolongado; era el movimiento de las tropas, que marchaban á tomar posesiones.

De allí á breve rato empezó el fuego. Carmen, desde la ventana del caserío, seguía con la mirada ahelante, el batallón en que iba su novio.

Aturdida con el humo de la pólvora, el ruido de las descargas y el toque de las cornetas, llegó á abstraerse de la vida real, atendiendo sólo al espectáculo que se desarrollaba ante sus ojos.

De repente, el batallón en que iba Miguel empieza á clarear; forma masas confusas que se entrecocan y desaparecen; luego, el humo no le deja ver.

La joven angustiada palpita toda ella, presa de mortal inquietud.

Con dirección al caserío avanza un grupo de gentes.

Es un fúnebre convoy, ya lo ve claro; cuatro soldados llevan en una camilla á un herido. Detrás vienen un practicante y un capellán.

Se acercan más.

Carmen adelanta la mirada para reconocer al herido, y al hacerlo lanza un grito.

—¡Miguel!—exclama—y más que baja, rueda por las escaleras.

Ya han penetrado los camilleros en el portal y dejado la carga donde pocas horas antes todo era amor y alegría.

—¡Miguel mío!—Oh, Dios, qué desgracia!—dice la infeliz joven abrazada al militar.

—¡Pobre Carmen!—Qué oorta fué nuestra dicha!—la dice él con voz apagada y reflejando en su cadavérico semblante la proximidad de su fin.

—Dios mío, Dios mío!—prorrumpen Carmen anegada en llanto.

Los espectadores presencian conmovido esta escena.

De pronto Miguel parece reanimarse.

—Padre—dice—quiero hacer á esta joven mi esposa.

—Lo será, si ella quiere.

—Sí, padre.

Entonces el sacerdote les une ante Dios y se verifica la ceremonia con una sencillez enternecedora.

Después, todos, capellán, practicante y camilleros se alejan reclamados por otros enfermos, y quedan solos Miguel, moribundo, clavando sus ojos, ya vidriosos, en Carmen, que se agita convulsa sobre su pecho.

Fuera, sigue la lucha.

—¡Car...men!—dice Miguel, y cae exánime.

—Dios mío!—dice la infeliz joven. Y como contestación á aquel supremo grito de dolor arrecia la lucha y por cima del caserío pasa una lluvia de proyectiles.

Oyese de repente una detonación horrorosa, como un silbido gigantesco, desgajándose luego el tejado del caserío y la avalancha de escombros cae sobre el cadáver de Miguel y aplasta á Carmen.

Sólo tiene tiempo la joven para decir: —¡Gracias, Virgen Santa, que me dejas morir con él!.

El caserío truécase en un montón de ruinas. Un pelotón de húsares pasa cerca dejando oír el desigual resoplido de los caballos y el áspero choque de las armas.

—¡Viva la Constitución!—dice una voz—y del pelotón sale una descarga cerrada.

Son los fúnebres desposorios de Miguel y Carmen.

F. BEZAL.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Dos funciones atractivas ha combinado para esta semana la Empresa de Albisu: una será el beneficio del actor genérico D. Miguel Salas y otra el estreno del regocijado juguete *Tabardillo*.

El programa de esta noche, miércoles, se compone de la obrita de gran espectáculo *La Casa del Oso*; el divertido sainete cómico-musical *Los Dineros del Sacristán* y la farsa *Nina*, trabajando en las tres zarzuelitas la Sra. Manuela Moreno.

EL MENSAJERO ANTILLANO.—Hemos recibido los números 12 y 13 de ese interesante periódico, que ve la luz en Madrid.

Los sumarios de ambos números son de verdadera actualidad y sentimientos que la falta de espacio nos impida darlos á conocer á nuestros lectores, limitándonos á recomendarles su lectura y recordarles que se admiten suscripciones en la calle del Prado n.º 90.

TÍTULO DE QUIROPEDISTA.—Leemos en *La Gaceta de los Ferrocarriles*, perteneciente al 14 del actual:

"Felicitamos á nuestro amigo el señor don Baldomero Raventós y Samá, por los honrosos triunfos alcanzados en los exámenes que sufrió el día 27 del mes pasado, en la Universidad de la Habana para alcanzar su título profesional de Quiropedista.

El Sr. Raventós, como si la calificación de sobresaliente obtenida, no fuese suficiente para dejar bien sentados sus conocimientos profundos en la difícil profesión, demostrólos también de modo evidente, en los ejercicios realizados al día siguiente de su graduación, en la Quinta de *Garcini*, donde en presencia del Tribunal, compuesto de los señores catedráticos Dres. Caba, Vildósola y Millán, así como del médico Sr. Boada, llevó á cabo varias operaciones con maestría y facilidad, alcanzando el beneplácito de los facultativos presentes.

Felicitamos á nuestro amigo el señor Raventós por el noble esfuerzo realizado. El domicilio del Quiropedista Sr. D. Baldomero Raventós y Samá está situado en Monte 09."

LA CALLE DEL PRADO.—Varios vecinos de la misma nos manifiestan que hace muchos días que el Ayuntamiento no riega esa hermosa calle y el polvo ahoga á los transeúntes y vecinos. En algunas "cuadradas" hay una cuarta de polvo, desde Trocadero á la Punta. Antes había un peón caminero que se cuidaba de recoger el polvo de vez en cuando y se lo llevaban de allí, pero ni aun eso se practica hoy.

Los vecinos nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde Municipal sobre estos particulares, porque de no regarse la calle del Prado y si no se recoge el polvo, se hace imposible vivir allí y las familias que se pasean por aquella vía los días de fiesta, para tomar aire, tendrán que abandonar ese lugar, que bien atendido sería el mejor de la Habana.

BUENO ESTÁ EL ARTE!—Por Juan Pérez Zúñiga:

Hoy día toda joven medio decente tiene ya su planito correspondiente. Mas para cada alumna, según mi cuenta, hay cuatro profesores, si no hay cuarenta.

La competencia es grande, y así se explica lo que padece el pobre señor Malpica, profesor de las hijas de don Rodrigo Lamparón de Manteca, mi buen amigo.

Sólo por tres pesetas á la semana da lecciones de piano por la mañana á Idefonso, Ruperto, Bruna y Fabricia, y por la tarde á Rufa, Tecla y Patricia.

Item más: Si dan bailes las de Manteca, toca vales y polkas de Strauss y Chacsa, y en tanto que descansa la gente joven, toca piezas de Weber ó de Beethoven.

Mas como hay tanto genio que se dedica á enseñar por dos cuartos, tiene Malpica que extender sus servicios de una manera que sería humillante para cualquiera, pues no cuida tan solo del instrumento y le señala las cuerdas en un momento, y barniza sus patas en cualquier rato, si es que en ellas las uñas se afila el gato, sino que á veces, dando tregua á las notas, corta el pelo á Manteca, limpia las botas, compra piezas de balle, nuevas y usadas, y proporciona novios á las criadas.

Pobrecitos artistas! Porque, á ese paso, muy fácilmente puede llegar el caso de que inserte este anuncio cualquier maestro, aunque en cuestión de solfa pase por diestro:

"Lección á domicilio.—Don Juan Pedales da lecciones de piano por cinco reales, con acoso, elegancia y economía, y si hay niños de pecho también los cria.

"Cuerno!—¿Cómo está el arte!—De qué manera!—¿bien lo dice la chica de mi portería, que va al Conservatorio, toca á sus anchas... y tiene la escalera llena de manchas!"

MÁS LIBROS.—En *La Moderna Poesía*, Obispo, 135, se acaban de recibir los siguientes:

Rosendo Macaya: Legislación y Jurisprudencia sobre la materia y el procedimiento Contencioso-Administrativo.

Pierre Sales: El Angel del Perdón; Marta y María. Riera J. E.: Puentes de hierro económicos, muelles y faros sobre palizadas y pilotes metálicos.

Darvont: La oficina de farmacia, decimoquinto suplemento de la segunda serie. Von Threing: Ouestiones jurídicas. A. Groizard: El Código Penal de 1870, concordado y comentado, tomos 4.º y 5.º. Carrarada, J. J.: El Hipnotismo y el Magnetismo y la Medicina, científicamente demostrados. Novísimo Manual del Estudiante de Medicina, Memorandum de Física, Medicina y Biología, Farmacología y Materia Médica Anatomía Topográficas.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU. Compañía de Zarzuela.—A las 8: *La Casa del Oso*.—A las 9: *Los Dineros del Sacristán*.—A las 10: *Nina*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Oriente y Occidente* (en Santiago de Cuba) — *Sucesos de Oriente*. El *Bandoleiro* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Impresiones ópticas.—Vistas de *La guerra del Dabemey y La guerra Rusa Turca*—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

SECCIÓN MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Junio 27 Pío IX: Barcelona y escalas.
— 28 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
— 29 Vigilancia: Veracruz y escalas.
— 30 Habana: Colón y escalas.
— 31 Yumurí: Nueva-York.

Julio 2 Montevideo: Océano y Barcelona.
— 3 Reina M.ª Cristina: Coruña.
— 4 Santander: Liverpool y escalas.
— 5 Yucatán: Nueva-York.
— 6 Saratoga: Veracruz y escalas.
— 7 Buenaventura: Liverpool y escalas.
— 8 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
— 9 A. López: Valencia.
— 10 Panamá: Nueva-York.
— 11 Sagrario: Veracruz y escalas.
— 12 Washington: St. Nazaire y escalas.
— 13 Galicia: Hamburgo y escalas.
— 14 City of Washington: Nueva-York.
— 15 Ernest: Liverpool y escalas.
— 16 Palentino: Liverpool y escalas.
— 17 Vivina: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 27 Orizaba: Nueva York.
— 28 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
— 29 Vigilancia: Nueva-York.
— 30 Habana: Nueva-York.
— 31 Yumurí: Veracruz y escalas.

Julio 1 Yumurí: Veracruz y escalas.
— 2 Yucatán: Veracruz.
— 3 Saratoga: Nueva-York.
— 4 Palentino: Colón y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 23:
De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vap. am. Mascotte, cap. Howes, trip. 42, ton 530, en lastre á Lawton y Hnos.

— Veracruz, en 7 días, vap. am. Orizaba, cap. Howes, trip. 70, ton 2334 con cargo á Hidalgo y Cp. SALIDAS.

Día 26:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte, capitán Howes por Lawton y Hnos.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON.

De CAYO HUESO Y TAMPA en el vapor americano *Mascotte*.

Sra. Don Luis Soto—R. Soto—M. Casas—M. López—J. Cayata—A. Hernández—C. Hernández—A. Cao—A. Sosa—A. Valdés—A. Chabmont—F. O. Rivera—M. Aren—J. R. Alvarez—S. Fernández—José Delán—Braulia Saes—Rafael Gordillo—Francisco Dominguez—R. López y J. de familia—Manuela A. Mambray—W. Bellán—Ramón Negrín.

Vapores de travesía. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Julio el vapor francés

WASHINGTON CAPITAN BARGHAT Admite carga á fletes y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Rede: Montros y Comp. Amargura número 5. 753 104 25 10 55

ALOS INDU-TRIALES. Se vende una máquina para hilar globos de roma, de hierro galvanizado, con doble juego de hilos, nueva, sin uso y se dá barata. Agucaste 51 se puede ver. 759 4-26

BARBEROS Se solicita un oficial. Tasiento Rey 56, La Reunión. 7625 31-27 1a-56

POB AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE un juego de sala Luis XIV, un piano de Bolinlet 24, un escarpato de luna biselada, un ventilador y lavabo de depósito, idem dos escarpatos, juego de comedor, camas y bonitas mantas con rosales; también se alquila ó se vende esta hermosa casa Blanco 40. 7627 4-27

Equina.—Gran local fabricado para establecimiento.—Antimas y Galiano.—Se alquila el todo ó por partes. Informar en Compañía 109. 7453 6-22

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS. Con garantía sobre pólizas de seguros sobre la vida de la New York Life Insurance Company, la Equitativa y Washington, hace préstamos de 25 hasta 70 pesos. Mercaderes 8, alts. 7433 8a 22

MUEBLES BARATOS.—JUEGOS DE SALA Juegos de comedor, camas y camitas de hierro, cuadros, espejos, lámparas, neveras, mesas gabinete, bufetes, carpetas, lavabos depósito, petateados, una bañadera, mampara, escarpatos de 35 hasta 70 pesos. Compañía 134 entre Jesús María y Mercad La Fama. 7302 124-19 11a-19

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS TRAGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES, DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc. Este vino ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición nes 4 que ha ocurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 964 alt 12-3 Jn

Contra-mareo-Belver. Eficacia comprobada. El pomo \$1 en plata, el cual lleva instrucciones es muy clara para el uso. De venta en las Droguerías de Santa Lel 6, J. R. N. n. Castels y Cussta. 7561 alt 91 25 9a-25

¡¡EN TODO JUNIO!!

FIJESE BIEN, DURANTE EL ACTUAL MES DE JUNIO REALIZARÁ

LA CASA GRANDE

mas de 100.000 pesos de ropa contenida en sus grandes almacenes. Además, separadamente quemará á como ofrezcan toda la que le queda procedente de la que fué tienda de ropa LA GRAN VIA y que esta casa, juntamente con mas de 2,000 corsets de Mme. Bathieux, adquirió por menos de la mitad de su valor.

Nada, nada de lo actual se dejará para los meses sucesivos. Todo, todo se liquidara en el presente, obligada á ello por el balance que pasará los días 28, 29 y 30, los cuales estará cerrada. Búsqese, solicítese el extenso catálogo que este popular establecimiento está repartiendo a domicilio, y en él encontrarán las familias la indispensable panacea para atenuar la crisis actual, y muchas, muchas cosas mas.

Los olanes de hilo puro que vendíamos á 15 y 20 centavos, se dan á 10 centavos. Los olanes finísimos de 25 y 30 centavos, á 11 1/2 centavos. Muchos olanes estampados á 2 centavos. Más de 2,000 colchonetas cámaras á 4 reales. Las colgaduras cámaras, bordadas á 30 reales. Las docenas de paños para loza, á 6 reales. Los camisones y sayas, con encaje y vuelos á 2 reales. Más de 3,000 docenas de medias crudas con

puntera para señora, bien largas y sin ninguna costura, que valen 4 pesos, á 112 reales. Todos los tafetanes tornasol, en listas, etc., que se vendían á 6 y 8 reales, á 4 reales, á 4 reales.

Y.... todo, todo, hasta más de 100,000 pesos, se realizará á como ofrezcan en todo Junio, en el más popular de los establecimientos de la Habana, en

LA CASA GRANDE

Galiano 80, esquina á San Rafael.

Teléfono 1,424.